

D. Francisco de Salazar, paje de D. Luis de Haro y otros.

Los de Ciudad-Rodrigo proceden de Diego Sanchez Calderon, hijo tercero de Hernan Sanchez Calderon, el viejo, y de doña Maria de Terán y de los Rios, el cual poseia la casa del Aguila en tiempo del Rey D. Juan el II. Este por motivos que le obligaron á ausentarse cuando las muertes de los calzados del-solar de Barca Barreda se fué á Segovia, donde se hallaba la córte en aquel tiempo y mereció gran reputacion libertando al Rey D. Enrique en dos ocasiones del riesgo de perder la vida, acciones que le dieron el renombre de Aguila, á que le comparó la reina, adecuándoselo para que lo usase y por ello obediente le mantuvo y perpetuó en su casa y sucesores, de los cuales algunos conservaron el de Calderon. Su descendencia, Mayorazgos y armas se expresan en la casa del Aguila.

En Santander es el linaje de Calderon uno de los seis mas antiguos, entre los cuales solia andar el gobierno de aquella villa, eligiendo entre sí cada año Regidores, Procurador general, Alcalde de la hermandad y otros oficios, hasta que se hicieron perpétuos y se comunicaron despues á los demas Hijos-dalgo y caballeros de aquella villa. De estas prerogativas gozó D. Fernando Antonio de Herrera Calderon, representante de este linaje que tuvo en la Iglesia colegial una hermosa capilla de sillera con sus armas, honoríficos sepulcros y estrado para las Señoras; fué casado en 1753 con doña Maria Velez Cachupin, hermana de D. Francisco Cachupin, Señor de esta casa en Laredo, y tuvieron entre otros varios hijos por sucesor á D. Fernando. Este linaje fué uno de los que mas resistió la entrada que pretendió hacer en aquella villa D. Diego Hurtado de Mendoza, Marqués de

Santillana, en virtud de privilegio y merced del Rey don Enrique IV, reconviniendo los de Santander con otro que tenian para no ser enagenados de la Corona real. En estos últimos tiempos ha poseido esta casa D. Joaquin Velarde Herrera Calderon, por el matrimonio que hizo con la última poseedora de ella su padre D. Juan Manuel Fernandez Velarde, que murió en la batalla de Tidone, de Coronel del regimiento de Estremadura, y su hermano D. Pedro fué magistral en la Santa Iglesia y catedrático en la Universidad de Salamanca, y despues Obispo de Segorbe. Fué casado D. Joaquin con doña Ana de Ceballos Fernandez Velarde, su prima, de quienes es la actual sucesion.

En Soria es uno de los doce linajes ilustres de aquella ciudad. De él fué el Dr. D. Tomás Calderon, Regente que fué de Navarra, y despues del Consejo Real, hermano del Dr. D. Juan Calderon, canónigo de Toledo, y marido de doña Juana de Reinoso, de la cual tuvo entre otros hijos á doña Juana Calderon, que casó con don Diego Lopez de Salcedo, del Consejo Real de las Ordenes, y fué su hijo D. Diego Lopez de Salcedo Calderon, caballero del hábito de Santiago, del consejo de Hacienda de S. M. en el Tribunal de la Contaduria mayor de Cuentas.

En la ciudad de Baeza hay caballeros de este apellido de Calderon, descendientes de los conquistadores de ella, como se ha visto, los cuales han ocupado puestos muy considerables en armas y letras. De estos fué el Dr. D. Antonio Calderon, canónigo de Toledo, colegiamayor del de Cuenca, maestro de la Serenisima Infanta Reina de Francia, capellan mayor del convento real de la Encarnacion de Madrid, electo Arzobispo de Granada, que murió en Madrid á 31 de Enero de

1634, y fué sepultado en dicho convento de la Encarnacion.

Hay descendientes de este linaje en la M. N. y M. L., ciudad de Avila, llamada comunmente de los Caballeros por su mucha nobleza, y en ella es esta familia muy antigua y calificada como parece de auténticos documentos que espresan ser una de las nobles de las cuadrillas de San Juan y San Vicente. Uno de los actos positivos y distintivos de nobleza en aquella ciudad, eran las suertes que los caballeros Hijos-dalgo echaban para los fielazgos del estado noble en sus parroquias originarias todos los años por el día de San Miguel de Setiembre por ante Escribano, y en presencia del Corregidor, y se hallan en el libro de las suertes de la parroquia de San Juan, que es la originaria de este linaje, muchos de él, como se dice mas abajo. Parece por los libros de las cofradías antiguas de San Antonio Abad y de nuestro patron Santiago el Mayor en que no se admitian sino á Hijos-dalgo, haber sido admitidos á ellas muchos de este linaje y casa desde sus fundaciones; y lo mismo consta por los padrones de la moneda forera de la misma ciudad.

Juan Ortiz Calderon, como marido y conjunta persona de doña Teresa Gonzalez, y como padre de Alfonso Ortiz Calderon, puso demanda al estado y Mayorazgo de Villafranca y las Navas, sobre que salió ejecutoria, su data en Alcalá de Henares á 19 de Marzo de 1583 que las firmas de ella dicen: D. Petrus, Archiepiscopus Toletanus: El Dr. Diego de Corral y Rui Bernal, Cristóbal Bonal, Dr. Petrus Ruiz Danza, Dr. Alfonso Rodriguez; y la refrendada dice: D. Pedro, Arzobispo de Toledo y Diego de Corral, y Rui Bernal, y Cristóbal Bonal, y Pedro Lopez y Alfonso Rodriguez de Torres, oidores de la Audiencia del Rey, la mandaron dar porque fué así

librado por audiencia. Yo Juan Fernandez de Palencia, Escribano del Rey, la escribí.

Esta carta ejecutoria manifiesta bien la calidad de este apellido en Avila, y por ella consta que Juan Ortiz Calderon casó con doña Teresa Gonzalez, hermana de Gonzalo Gonzalez de Avila, Señor de Villafranca, progenitor de los Marqueses de las Navas, cuyos ascendientes fueron principales pobladores de aquella ciudad y Ricohomes de Castilla.

Por los libros de las suertes de la parroquia de San Juan, donde se escribian los caballeros Hijos-dalgo que eran admitidos á ellas, y por testimonios auténticos, escrituras, testamentos y ejecutorias, se verifican las sucesiones siguientes: El año 1410 entró en estas suertes Sancho Calderon, y tuvo por hijo á Sancho Calderon, que tambien entró en ellas y dejó por hijo á Luis Calderon que tuvo por sus hijos á Rodrigo Calderon y á Fernando Calderon, que dejó por su hijo y sucesor á Diego Calderon, padre de Juan, Sancho, Francisco y Cristóbal Calderon. El Juan dejó por hijo á otro Juan Calderon, que casó con Maria Alvarez, y tuvieron á Pedro, á Cristóbal, que murió de Capitan en Flandes y á Vicente Calderon, que de primer matrimonio casó con doña Inés de Villena, y tuvieron á Juan Calderon, que pasó á Indias. Dejaron aniversarios y fundaciones en dicha parroquia de San Juan, como parece de la inscripcion de sus entierros, que ellos y sus ascendientes tenian en la capilla mayor de ella. De segundo matrimonio casó con doña Ana de Salcedo, como parece de la ejecutoria que ganó en la Chancilleria de Valladolid Sebastian de Salcedo, su padre, su data en Valladolid á 31 de Agosto de 1537, refrendada de Juan Fernandez de Salinas, Escribano de la sala de Hijos-dalgos; de esta union fueron

hijos Vicente Calderon, clérigo, y Gerónimo Calderon, sugeto de mucha capacidad, por quien la ciudad de Avila hizo súplica á la magestad en 1629, para que en consideración de sus servicios le diese título de su Secretario; casó este con doña Leonor Gonzalez Dávila, y fueron padres de D. Vicente y D. Gerónimo, clérigos, D. Sebastian; doña Ana, que casó con Hernan Tello de Peralta, doña María, monja en Santa Ana de Avila, y D. Alonso Calderon, Regidor perpétuo de dicha ciudad, Fiscal del real donativo, Abogado de Cámara del Serenísimo Señor D. Juan de Austria y de los consejos, asesor de los sacros capitulos y asambleas de San Juan, para lo cual se le hicieron pruebas de su nobleza, el cual casó con doña Luisa de Zabala, su sobrina, y tuvo por sus hijos á D. Gerónimo José Calderon, sucesor en su casa y Mayorazgo, casado con doña Antonia Calderon, su prima hermana, ; á D. Antonio Agustin Calderon; á doña María Teresa; á doña Catalina Leonor, y á doña Teresa María Calderon, de quienes es la actual sucesion.

En la ciudad de Trujillo ha sido y es esta familia muy antigua é ilustre, estendiéndose tanto en las casas de caballeros de aquella ciudad que apenas habrá una que no tenga sangre y crecidas haciendas de Calderon, que entraron en ellas por dotes y casamientos, y por haber sido otras las varonías, fundaron Mayorazgos con sus nombres. En tanta manera es esto verdad que fuera de muchas casas que hay divididas por toda la ciudad de Mayorazgos de caballeros del apellido de Calderon, de tiempo inmemorial hay una calle entera en lo alto de la villa, dentro de las murallas antiguas, que se llama la calle de los Calderones, porque toda ella por entrambos lados era de casas ilustres de caballeros y Mayorazgos de este apellido, como eran la de los Señores de Roanes,

que en 1770 poseia D. Juan de Chaves Sotomayor, Caballero del hábito de Alcántara; la del Conde de la Calzada y de Santa Cruz de la Sierra, D. Baltasar de Chaves y Mendoza, Caballero del orden de Santiago; la de los Señores de Rongil y Villavieja, que en la misma época poseia D. Francisco de Chaves y Orellana, Caballero del orden de Santiago, Corregidor de Antequera; la de los Señores de Carmonilla que en dicho tiempo poseia D. Pedro Jacinto de Chaves Calderon, y la del Conde de Puerto, D. Diego de Bargas, Caballero del hábito de Calatrava, que en la misma época vivia en Madrid, sin sucesion y otros muchos; cuyas sucesiones, Mayorazgos y títulos se continuarán en la casa de Chaves.

Tambien formó la Casa de la Barca, rama de Calderones en Valladolid, y de ella fué Rodrigo Calderon, que casó con doña María de Aranda, y de su union nació don Francisco Calderon, Caballero del hábito de Santiago, Comendador de Montalvan, que casó con doña Maria de Aranda Sandelin, nacida en Flandes, y dejaron por hijo al Señor D. Rodrigo Calderon, Caballero de la orden de Santiago, Embajador de Venecia, Capitan de la guarda española de D. Felipe III, Conde de la Oliva y Marqués de Siete Iglesias, el cual casó con doña Inés de Bargas Camargo, y fueron padres de D. Francisco Calderon, Caballero de la orden de Alcántara, que sucedió en la casa y estado de la Oliva y Siete Iglesias, y heredó por su madre el marquesado de Villahermosa; de don Juan Calderon de Bargas, Comendador de Vallaga en la orden de Calatrava, que murió niño; de D. Miguel Calderon de Bargas, prior de Ibernía en la orden de San Juan; de doña María Calderon, que murió de tierna edad; de doña Elvira de Trejo Calderon, y de doña Antonia

María Calderon. El D. Francisco, Conde de la Oliva y Marqués de Siete Iglesias, casó con doña Catalina de Cárdenas y Chaves, hermana de D. Diego y D. Pedro de Chaves, vecinos de Trujillo, y tuvieron por hijo á D. Rodrigo Calderon, sucesor en la casa y estado de Oliva, Siete Iglesias y Villahermosa, y otros hijos.

A la Merindad de Aguilar de Campó, pasó Alvaro Calderon, hijo de Hernan Sanchez Calderon, Señor de la Casa de la Barca, y dejó por su hijo á Francisco Calderon de la Barca, que casó con Constanza Ruiz de Navamuel y Sobremonte, cuyo hijo fué Juan Calderon, que casó con María Diaz de la Peña, y procrearon á Juan Calderon de la Barca, marido de doña María Brabo de Sobremonte, de cuyo matrimonio fué hijo Juan Calderon de la Barca, que casó con doña Catalina Rui de Rebollo, y fué reconocido en Valdespinoso y otros lugares, donde tenia hacienda, por Hijo-dalgo notorio y de solar conocido, y como á tal se le guardaron sus franquezas y libertades; de su matrimonio fué hijo don Juan Calderon de la Barca, que casó con doña Claudia de Agüeros, Señora de la casa y torre de Agüeros en el valle de Lamason de las montañas de Burgos y de la villa de Trasviso, con la presentacion de dos beneficios en cada uno de estos dos lugares, y asimismo tuvo el noveno de los diezmos en el lugar de Cires, y los diezmos y alcabalas de la villa de Trasviso, donde nombraba Alcaldes y Regidores. Era la tercera parte de esta eleccion del Señor de la casa de Colosia, y á la referida casa de Agüeros se le pagaba portazgo y tenia algunos términos privativos y majadas donde no podia entrar ningun ganado, y en los comunes entraba á apacentar el suyo ocho días antes que los de otros vecinos. De su matrimonio fueron hijos: D. Gregorio, D. Juan, D. Bernar-

do y doña María Francisca Calderon, de quienes hay sucesion en diferentes lugares de aquellas montañas y en otras provincias, como en el Concejo de Polanco y Ramera, de donde fué D. Francisco Calderon, Secretario de la Inquisicion, segun consta de la ejecutoria que sacó en la real Chancilleria de Valladolid, donde probó ser originario de la Casa de la Barca. En el lugar de Vioño, jurisdiccion del valle de Piélagos, uno de los nueve de Asturias de Santillana, donde tuvo su vecindad y naturaleza D. Juan Calderon, que casó con hija legitima de D. Benito de Velasco, Señor de la casa de Velasco de la Rueda: en el valle de Cabuérniga, adonde pasó á vivir un hijo de la Casa de la Barca, de quien provino D. Francisco Calderon Enriquez y sus hermanos, que há 60 años gozaban en aquel valle de calificadas posesiones: en Moarbes, hoy casa de los descendientes de don Francisco Calderon, que casó con hija de D. José Volibar, sargento mayor de las cuatro villas: en la Rioja la del Señor D. Alberto Pardo Calderon, Caballero de la orden de Calatrava, Oidor de Granada y Gobernador en Andalucía: en Castilla la Nueva y en la Mancha hay caballeros muy ilustres de esta casa, y de ellos fué don Manuel de Morales y Calderon, Alcalde del crimen de la real Chancilleria de Valladolid, y D. Baltasar Calderon, hijo de Lúcas y de doña María Navarro de Ruedas, el cual casó con doña Juana Garcia de Mendoza Pedrero, hija de Juan y María Diaz Pan y Agua, en 8 de Diciembre de 1678 en Alcázar de San Juan: á Estremadura pasaron de esta casa, de quienes en el lugar de D. Benito descenden D. Francisco Calderon, Caballero del hábito de Alcántara, y su tio el Dr. D. Juan Calderon, Prior que fué de la orden de Alcántara y otros muchos: en la villa de Castrueda, partido de la Serena, vivió en 1770

D. Juan Calderon, Caballero de la orden de San Juan de Justicia: en Madrid en la parroquia de San Ginés se avecindó entre otros caballeros Pedro Rui Calderon, capellan de la Serenísima Reina doña Juana: en Toledo há muchos años que se conservan caballeros de este linaje, de los que fué D. Bernardo Calderon, Caballero del hábito de Santiago, cuyas pruebas se hicieron en la Casa de la Barca: en Canarias se halla la rama del Señor don Francisco Calderon, que fué Regidor de Tenerife y casó con doña Maria Tafur, dejando entre otros hijos á doña Mariana Calderon, mujer de D. Pedro de Ponte Segura, Señor de Adexe, en cuya casa se hallará su sucesion; la cual descende del maestro de campo D. Francisco Calderon del Hoyo Benitez de Lugo, primer Marqués de la Florida por merced del Señor D. Carlos II de 24 de Setiembre de 1685, segundo patrono general de la provincia de San Diego en las Islas Canarias, y de su mujer doña Elvira Benitez del Hoyo, como padres de D. Lorenzo, segundo Marqués de la Florida; de doña Catalina y otros de quienes vienen los de allí. De San Vicente de la Barquera fué natural y originario el Señor D. Tomás de Ibio Calderon, Caballero de la orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el de Guerra, y su veedor general en las reales armadas, superintendente de la real Hacienda en la Corona de Portugal, donde murió continuando sus servicios preso por el Duque de Braganza.

D. Angel Ventura Calderon, Caballero de la orden de Santiago, siendo Regente del Tribunal de Cuentas de Lima, fué creado marqués de Casa Calderon, por cédula espedita por el Sr. D. Felipe V en el Pardo, á 12 de Enero de 1734, libre de lanzas y medias anatas perpetuamente. Tuvo este Caballero de su mujer doña Teresa Vadillo por su hija única á doña Juana Calderon,

que casó con D. Gaspar Ceballos, colegial del mayor de Salamanca que fué, los cuales tienen sucesion dilatada.

Las armas que deben usar los descendientes de esta Casa de Calderon en Santillana, y los del Valle de Carriedo, se componen de un escudo campo de oro con cinco calderos sables puestos en sotuer con cinco estandartes gules sobre sus asas, y por timbre un castillo, de cuyas almenas sale un brazo armado con espada en la mano, y letra que dice: «por la fé moriré.»

Las de Toledo, de quienes hay rama en Yepes, se distinguen en que tienen por armas escudo campo de oro con dos calderos sables, uno sobre otro, ceñidos por medio.

Los de Ciudad-Rodrigo diferencian sus armas trayendo escudo campo de oro y en él cinco calderos de sable, y en cada uno una bandera simple, que sale de la boca del caldero, con las astas de azur, puntas de plata perfiladas sable, puestos en sotuer y nueve estrellas de azur, de á ocho rayos cada una, puestas tres en jefe, dos á los lados del escudo, una en medio de los dos calderos bajos, y las tres restantes debajo de ellos, puestas en faja: timbrado de una torre de plata almenada, saliendo de ella un brazo armado, empuñando en la mano una daga azur con guarnicion de oro, en ademan de dar con ella.

Los Calderones de Nogales, para hacer patente su descendencia de la sangre real de Leon, parten su escudo: á la derecha ponen las primeras armas, con la letra «por la fé moriré,» y á la siniestra en campo gules leon rampante de oro.

Los de Andalucia, particularmente en Sevilla y Baeza, añaden á las primeras, bordura gules con ocho sotueres de oro.

Los Calderones de la Barca ostentan las mismas armas de los Calderones de Estremadura, escudo partido: á la derecha en campo de oro, aunque alguno dice de plata, cinco calderos sables puestos en sotuer, saliendo de cada uno un estandarte gules, y á la siniestra, en campo azur, castillo donjonado de plata, surmontado de un brazo armado, que tiene en la mano una espada en actitud de dar golpe, y al pié del castillo aguas al natural y en ellas una barca ó lancha, y en el jefe de plata con letras sables «por la fé moriré.» El todo con bordura gules y en ella ocho sotueres de oro.

En los reinos de Aragón y Valencia y en el Principado de Cataluña, donde suelen algunos pronunciar este linaje Calderó, usan unos, escudo de oro y en él cuatro palos sinoples, y colgando de ellos dos calderas sables y otros en plata una caldera sable.

Esta gran casa ha producido infinidad de personas ilustres en letras, armas y virtud, y entre ellas las esclarecidas que arroja el grupo siguiente, representantes y sucesores de sus respectivas casas y ramas.

Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, actual Ministro de Estado, Senador del reino, Caballero gran cruz de las reales y distinguidas órdenes española de Carlos III y Americana de Isabel la Católica, y su hermano el Excmo. Sr. D. Fernando Calderon Collantes, Vice-Presidente del Congreso, Ministro del Tribunal Supremo de Justicia, Académico de la Real de Ciencias morales y políticas: sus hijos y sobrinos respectivos, Señor D. Pedro Calderon Collantes y Sr. D. Manuel Calderon Collantes, Caballeros de la inclita orden militar de San Juan de Jerusalem. Excmo. Sr. D. Serafin Estévez Calderon, Caballero gran cruz de real orden Americana de Isabel la Católica, Académico de número de la

real de la Historia. Excmo. Sr. D. Angel Calderon de la Barca, Senador del reino, Ex-ministro y Académico de la real de la Historia. Excmo. Sra. doña Maria Manuela de Negrete Calderon de Sotomayor y Adorno, Condesa de Campo Alange, con grandeza de primera clase. Ilustrísima Sra. doña Juana Llarena Calderon, Marquesa de Acialcázar. Illmo. Sr. D. Vicente Calderon y Oreiro, Conde de San Juan, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio. Illmo. Sr. D. Carlos Antonio Gomez Calderon, Conde de Campo Espina. Illmo. Sr. D. Lorenzo Florez Calderon, Vocal de la Seccion de agriculiura del real Consejo de agricultura, industria y comercio. Ilustrísimo Sr. D. Juan Florez Calderon, Coronel del regimiento de Saboya núm. 6. Illmo. Sr. D. Francisco Puente y Calderon, Intendente honorario de provincia. Y los ilustres Sres. D. Carlos Manuel Calderon y Molina, Caballero profeso de la Orden militar de Alcántara, capitalista. D. Antero Enriquez Calderon, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio, Caballero profeso de la de Calatrava. D. Arcadio Calderon, Capitan de navio, Mayor general del departamento de Cádiz. D. Francisco Calderon, Coronel, Teniente Coronel Mayor del primer regimiento del primer departamento de Artilleria en Barcelona. D. Luis Coterá y Calderon, Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Sargento Mayor del castillo de Monjuich. D. Joaquin Cadaval y Calderon, Comandante graduado, Capitan de Artilleria y Oficial de la Secretaria de la Direccion general de dicha arma, vocal por la parte militar de la Junta superior económica. Don Bernardino Calderon Ibarra, Contador de rentas internas de Puerto-Rico. D. Miguel Calderon de la Barca, Caballero Maestrante de la real de Granada. D. Francisco Calderó y Vila, Abogado del ilustre colegio de esta corte:

D. Diego Alfonso Calderon, Juez de primera instancia de Fuenteovejuna. D. José Vilar y Calderon, Secretario de correspondencias extranjeras de la Academia de medicina y cirugía de la Coruña. D. Carlos Calderon, delegado del Gobierno en el depósito de caballos padres del Estado en Granada. D. José Febrer y Calderon, Teniente de navío, Ayudante fiscal de Marina. D. Evaristo Calderon, Promotor fiscal del Juzgado de primera instancia de Haro: y D. José Collantes Calderon, propietario de Cádiz. D. José Madrid y Calderon, Alcalde de la Villa de Priego.

DAOIZ.

LA casa solar principal de este linaje está situada en la calle de la Cuchillería, frente al convento de San Francisco de la ciudad de Pamplona, antiguamente Pompelón, situada en la región Vascona, de la que fué Berenguer Daoiz, que figuró en 870 reinando D. Iñigo García, que fué quien la fundó cuando vino desde Alemania á tomar parte en nuestra restauración. Fué su sucesor Fortun Daoiz, que se halló como testigo y confirmador en la concordia que el año 1016 otorgó D. Sancho García con el Conde Fernan Gonzalez de Castilla sobre la division de términos entre sus dominios. Lo fué de éste D. García Garcés Daoiz, que siguió á D. Sancho el Fuerte y se halló en la batalla de las Navas de Tolosa, y en 1251 juró con otros Ricos-hombres los pactos de adopcion reciproca entre este Rey y D. Jaime de Aragon. D. Carlos Daoiz en 1555 fué uno de los Caballeros que con el Condestable de Navarra y sus dos hijos se pusieron en rehenes en Zaragoza para la libertad que el Rey D. Juan II de Aragon y Navarra concedió al Principe de Viana, D. Carlos, su hijo. D. Juan Daoiz casó con doña Beárnese Cruzat, y fué padre de D. Berenguer Daoiz, que casó con doña Juana de Orbaiz, vecina de Pamplona, de quien tuvo por hijo á D. Martin Daoiz y Orbaiz, que casó con doña Clara de Galdeano, vecinos de esta ciudad y villa de Puente, y tuvieron por hijo á D. Berenguer Daoiz y Galdeano, que casó dos veces; la primera con